

La huelga de los controladores no será antes del 22 de agosto

Tras la ruptura de la negociación con AENA, cobra fuerza la convocatoria del paro

EL CORREO CI MADRID

La posibilidad de una huelga de los controladores aéreos a partir del 22 de agosto ha cobrado fuerza tras la ruptura de las negociaciones con AENA...

Si finalmente ese día se optara por la convocatoria de una huelga, ésta comenzaría como pronto el 22 de agosto...

Las negociaciones entre los representantes de AENA y de USCA quedaron rotas la noche del viernes al no aceptar este colectivo retirar la amenaza de convocar una huelga en agosto...

Y en este contexto, ayer habló el Gobierno. La secretaria de Estado de Transportes, Concepción Gutiérrez, instó a los controladores a que acepten las últimas propuestas de la mesa negociadora...

La secretaria de Estado comentó que para alcanzar el acuerdo en el convenio, donde se dieron "avances significativos" el viernes, "es imprescindible" que USCA renuncie a convocar la huelga...

La secretaria de Estado achacó a los problemas internos del USCA la imposibilidad de suscribir un acuerdo, por lo que pidió



MANUEL H. DE LEÓN / EFE

EN EL OBJETIVO. Cabo y Cela el viernes, antes de pedir en Fomento la reunión con el ministro del ramo.

LA REACCIÓN

Los hoteleros barajan llevar ante el juez al colectivo

La patronal hotelera Exceltur emprenderá acciones legales contra los controladores aéreos si no desisten de su intención de convocar huelga...

que se reúna cuanto antes el comité ejecutivo de ese sindicato para que se sepa si aceptan las propuestas o van a la huelga...

La responsable del Ministerio de Fomento indicó que la próxima semana se firmará el convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa...

El secretario de comunicación de USCA, César Cabo, respondió a estas declaraciones. Así, comentó que en la negociación del convenio no están hablando de cuestiones salariales sino laborales...

Insistió en que la situación actual que vive el colectivo de controladores se produce por "haber entrado a decretazos y mamporrazos" a establecer las condiciones laborales del sector...

nefasta gestión de personal de AENA y por la falta de personal.

El secretario de comunicación añadió que la regulación del sector por medio de decretos sólo ha servido para corregir la mala gestión económica de AENA...

Cabo dijo que los "decretazos" han suprimido derechos laborales...

Fomento les exige que acepten las propuestas efectuadas o que fijen una fecha concreta

les "con el falaz argumento de que este sector gana más que la media" e insistió en que en la negociación del convenio sólo se está hablando de condiciones laborales...

Agregó que los controladores quieren saber "cuándo tomar las vacaciones" y aproximar la jornada laboral -ahora fijada en 1.670 horas anuales, más 80 extras- a la media del sector en Europa...

LO QUE PIDEN

Aplicación sin dilación, desde el momento de su entrada en vigor, de la regulación de tiempo de actividad y descansos de los controladores de tránsito aéreo...

Cumplimiento de normativas internacionales sobre medidas para evitar el estrés, según Eurocontrol/OIT, OACI u otros protocolos.

Eliminación de la actual exigencia de disponibilidad absoluta e incondicional del trabajador los 365 días al año...

Eliminación de la práctica empleada por la empresa desde febrero de denegar permisos legales, como la reducción de jornada por guarda legal...

Se pide que se anule el servicio de guardias "imaginarias", que dicen fue creado unilateralmente por AENA...

Solicitan que se cumplan todas las obligaciones pendientes en materia de "acción social".

Exigen que se regularice la situación de los mayores de 57 años, a los que se ha retirado de los puestos de frecuencia...

Piden que los organismos internacionales como OACI, IATA y EUROCONTROL revisen la carga de trabajo de todas las posiciones de control y de las capacidades declaradas de los aeropuertos.

Se quejan de que las dotaciones de personal han sido reducidas en los dos últimos años por el menor tráfico...

Implementación de un Plan de Formación previo a la Evaluación de la Competencia Lingüística.

Piden cursos de carrera profesional y el control y el cumplimiento de la impartición de Formación Continua...

Establecimiento de un calendario y un punto final para la negociación del II Convenio Colectivo Profesional.